



ORGAZ
AYUNTAMIENTO

**XII CONCURSO DE CARTELES
ANUNCIADORES
XLII "FIESTA DE PRIMAVERA"**

BASES:

PRIMERA.- Podrán participar todos aquellos que lo deseen, sin limitación de edad.

SEGUNDA.- Se admitirán tanto dibujos, como fotografías, color o blanco y negro y trabajos a ordenador, constando el rótulo de

"XLII FIESTA DE PRIMAVERA, ORGAZ, 28 y 29 DE MAYO DE 2011".

TERCERA.- El tamaño debe de ser como máximo de 63,5 x 43,5 y mínimo de un folio.

CUARTA.- Los trabajos serán originales y se presentarán bajo seudónimo y en sobre cerrado. En otro sobre cerrado, aparte, el nombre y dirección del concursante y el seudónimo utilizado.

QUINTA.- Los trabajos se entregarán hasta el **día 29 de abril de 2011**, en el Ayuntamiento de Orgaz.

SEXTA.- El Jurado estará compuesto por:

- La Concejalía de Cultura y Un publicista

que hará pública su decisión antes del **11 de mayo de 2011**, comunicándose a su autor.

SÉPTIMA.- El concurso podrá declararse desierto a juicio del Jurado.

OCTAVA.- El Ayuntamiento se reserva todos los derechos sobre las obras presentadas, incluida la ganadora del concurso.

NOVENA.- La participación en el concurso, supone la aceptación de las presentes bases.

DÉCIMA.- Habrá un único premio de **120 Euros**.

Orgaz, 6 de abril de 2011.

EL ALCALDE,

ORGAZ
AYUNTAMIENTO
Alcaldía-Presidentencia
Fdo.: Tomás Villarrubia Lázaro.